

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA BANCO DE DATOS DOCENTE

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA N.º 02-2026

La Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, en cumplimiento del Artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Postgrado, convoca a los profesionales interesados en formar parte del Banco de Datos de Profesores para el II cuatrimestre del año académico 2026, para los siguientes cursos:

Abrev.	Denominación de la Asignatura	H.T.	H.P.	Total de H.	Créditos
II CUATRIMESTRE					
DSP 804	Epidemiología Aplicada a la Salud Pública	2	3	5	3
DSP 805	Plan de Evaluación de Programas y Proyectos	2	—	2	2
DSP 806	Bioética	2	—	2	2
DSP 807	Metodología de la Investigación I	2	3	5	3
TOTAL		8	6	14	10

Nota: estas asignaturas se dictarán en la modalidad presencial. Periodo académico del 7 de septiembre al 18 de diciembre de 2026.

Requisitos obligatorios:

- Poseer grado académico de Doctor.

Para la selección de profesores, la comisión académica tomará en cuenta:

- Títulos de especialización, maestría y/o doctorado en áreas afines.
- Publicaciones.
- Investigaciones.
- Ponencias.
- Libros.
- Estancia postdoctoral.
- Tesis asesoradas y sustentadas en los últimos 5 años.
- Experiencia académica de postgrado.
- Experiencia profesional. Si labora en instituciones públicas, certificar horario laboral.
- Copia de cédula de identidad personal.

**Todas las ejecutorias deben ser de los últimos 5 años”

Periodo de recepción de documentos: del 27 de julio al 14 de agosto de 2026.

Lugar de recepción de documentos debidamente engargolados: Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Medicina, en horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Fecha límite de entrega de documentos: 3:00 pm del 14 de agosto de 2026

Consultas al correo: doctoradoensaludpublica@up.ac.pa.

Téfonos: 523-4936

Comisión Académica
Doctorado en Salud Pública